

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Quito, 6 de marzo del 2018

Señores

SOCIOS

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación, detallo a ustedes el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico de la compañía finalizado al 31 de diciembre del 2017.

El ingreso total de la compañía para el año 2017 ascendió a USD1.687.332,61 menor a los USD2.186.757,09 de ingresos registrados en el año 2016. Este decremento equivale al 22,84%.

Esta reducción de los ingresos de la compañía obedece a la pérdida de importantes clientes que afectó el resultado integral de la empresa. Clientes como Fundación Alternativas para el Desarrollo y Fundación Espoir salieron de nuestra cartera de clientes dejando una brecha de ingreso que no logramos recuperar con ventas nuevas.

Por otro lado, los gastos de la compañía ascendieron a USD1.554.616,55 inferior también a los gastos registrados en el año 2016 por USD1.874.577,72, equivalente a un decremento del 17,07%.

La pérdida de clientes representó también una baja de gastos provocado primeramente por el ahorro en la cancelación de servicios de gestión de cobranza, así como también por un ligero ajuste en gastos de personal.

Estas cifras permiten determinar una utilidad contable antes de impuesto y participaciones de USD132.716,06, inferior a la registrada en el año precedente de USD312.179,37 equivalente a un decremento del 57,49%.

En razón a la conciliación tributaria para el ejercicio económico 2017, la participación de utilidades a los empleados alcanza los USD19.907,41. La base de cálculo para impuesto a la renta del ejercicio una vez sumados los gastos no deducibles y efectuada la conciliación tributaria alcanzó un valor de USD102.526,61. Con ello, el impuesto a la renta a pagarse por el ejercicio 2017 asciende a USD22.555,85 mayor al valor del

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

anticipo de impuesto a la renta calculado por la declaración del año 2016 para el ejercicio 2017 por el valor de USD20.063,75. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas sumaron USD15.596,69 en tanto que el valor del anticipo de impuesto pagado en julio y septiembre del 2017 sumó un total de USD9.129,04 con lo cual se determina un saldo a favor de la compañía equivalente a USD2.169,88.

Toda vez que el valor de la reserva legal acumulada ha superado ya el límite exigido por ley, no se aplica para el año 2017 la apropiación de esta reserva. Finalmente, la utilidad para distribución de los socios alcanza los USD90.252,80 valor que se deja a consideración de los socios su distribución o acumulación.

Para el año 2018, el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de la compañía alcanza el valor de USD13.192,44, fruto de la aplicación de las fórmulas establecidas en la normativa legal vigente. Al ser este valor menor que el monto de las retenciones del año 2017, no será necesario declarar y pagar cuotas de anticipo de impuesto a la renta en julio y septiembre del año 2018 y se deberá liquidar y pagar el valor completo en la declaración correspondiente en abril del 2019.

El año 2018 arrancamos con una reducción de ingresos facturados por aproximadamente USD263.000,00 debido a la pérdida de importantes clientes como la Universidad Católica del Ecuador y la Cooperativa Comercio Construcción y Producción quienes optaron por otras alternativas comerciales.

Por último, a fines de diciembre del 2017 se anunció la salida de la Lcda. Cinthya Coka Aguirre como Gerente General de nuestra compañía. Los socios de la empresa decidieron aprobar la salida estratégica de la Lcda. Coka del cargo y decidieron paralelamente nombrar en mi persona al nuevo Gerente General y Representante Legal de la compañía, función que la desempeñaré con total esmero y dedicación.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple irrestrictamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Para el año 2018, la administración se enfocará primeramente en el control presupuestario de los gastos acoplándonos a los ingresos remanentes de la compañía posterior a la pérdida de los clientes antes indicados. Nos enfocaremos también en procurar nuevas ventas masivas y en conseguir alianzas estratégicas con otras compañías que nos permitan generar servicios diferenciadores a la competencia.

También incursionaremos en la gestión vía web del otorgamiento de crédito hospitalario a fin de simplificar y mejorar el control y gestión de nuestros servicios de asistencia y coordinación de atenciones médicas para nuestros clientes. Para ello hemos

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

empezad ya el plan piloto de implementación en el Hospital de Los Valles en la ciudad de Quito.

Procuraremos abrir nuevos nichos de mercado que permitan a la empresa explorar nuevas opciones de negocio y de ingresos no tradicionales a la actividad que hemos desempeñado desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente,



Rubén Alarcón Cordero
GERENTE GENERAL